

ACTA DE CALIFICACIÓN		
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE CORDÓN NYLON BEIGE DE 1,80 M PY 181 2025 CALZADO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2025-069	

En la ciudad de Sangolquí, a los 09 días del mes de octubre del 2025, a las 12:00 pm, en la sala de reuniones del departamento de Adquisiciones ubicado en la Av. General Rumiñahui No. 3976 y Ambato junto a la ESPE, piso 2, en mi calidad de delegada mediante Resolución de Inicio No. FAME-2025-RI-AC-314 de fecha 23 de septiembre de 2025, para llevar a cabo el procedimiento precontractual No. PE-FAME_2013-2025-069, para la ADQUISICIÓN DE CORDÓN NYLON BEIGE DE 1,80 M PY 181 2025 CALZADO PARA FAME S.A., procedo conforme el siguiente **Orden del día**:

1. Conocimiento del acta de apertura de la oferta presentada dentro del proceso de contratación.
2. Conocimiento del acta de Convalidación de errores de la oferta presentada dentro del proceso de contratación.
3. Evaluación de la oferta conforme numerales 4.1, 4.2, 4.2.1, 4.2.2, de los pliegos del proceso.
4. Análisis técnico conforme muestras presentadas y resultado de la unidad de control.
5. Conclusiones y recomendaciones.

PRIMER PUNTO. – CONOCIMIENTO DEL ACTA DE APERTURA DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

De conformidad con el acta de apertura de oferta, de fecha 01 de octubre del 2025, como delegada del proceso se dejó constancia que, hasta la hora y fecha determinada en el cronograma del proceso, se recibió 1 oferta, conforme el siguiente detalle:

No	NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA DE REGISTRO DE OFERTA	HORA DE RECEPCIÓN DE OFERTA	NÚMERO DE ARCHIVOS	HABILITACIÓN	ACTIVO EN EL SRI	VALIDACIÓN DE FIRMAS
1	CINTAS TEXTILES CINTATEX CIA. LTDA. RUC: 1790541665001	01 DE OCTUBRE DEL 2025	10:59	6	SI	SI	SI

SEGUNDO PUNTO. – CONOCIMIENTO DEL ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Mediante acta y notificación de convalidación de errores de 03 de octubre de 2025, como delegada del proceso se solicitó convalidación de errores a la oferta presentada, misma que si es respondida mediante correo electrónico el 06 de octubre de 2025.

ACTA DE CALIFICACIÓN		 INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE CORDÓN NYLON BEIGE DE 1,80 M PY 181 2025 CALZADO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2025-069	

No.	OBSERVACIONES	CONVALIDACIÓN
OFERENTE	1.- En la oferta presentada en el numeral 1.5 TABLA DE CANTIDADES Y PRECIOS, el código CPC colocado por el oferente no es el correcto.	Como delegada del proceso solicito se convalide el punto 1.5 colocando el código CPC correspondiente al proceso.
	2.- En el numeral 1.4 SITUACIÓN FINANCIERA, se evidencia que indicadores financieros declarados por el oferente no coinciden con los resultados obtenidos al calcular dichos indicadores con base en los valores consignados en el formulario de declaración de impuesto a la renta.	En calidad de delegada del proceso solicito se rectifique o ratifique los indicadores financieros declarados por el oferente, conforme se solicita en el pliego del proceso y en el Art.26 de la Resolución No. R.E-SERCOP-2023-0134.

De: Esteban Carrera <esteban.carrera@cintatex.com.ec>
Enviado: lunes, 6 de octubre de 2025 9:08
Para: Lorena Casamin <lcasamin@fame.ec>
Cc: Emilio Gordillo <egordillo@fame.ec>; Ana Bracho <abracho@fame.ec>; 'Paola Vallejo' <pvallejo@cintatex.com.ec>
Asunto: RE: SOLICITUD DE CONVALIDACION PROCESO PE-FAME_2013-2025-069

Estimada Lorena
Adjunto a la presente envío convalidación de errores de acuerdo a la solicitud enviada.
Quedo atento a cualquier novedad.
Saludos.

Atentamente,
Esteban Carrera Santander.



Acto seguido el oferente responde su convalidación de errores en el tiempo y forma dispuesta.



ACTA DE CALIFICACIÓN		
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE CORDÓN NYLON BEIGE DE 1,80 M PY 181 2025 CALZADO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2025-069	



Cédula de Identidad	Nombres Apellidos	Razón / Localización	Fecha de Firmado	Entidad Certificadora	Fecha de Emisión	Fecha de Expiración	Fecha de Revocación	Válido
1702924463	JUAN FERNANDO CARRERA.		2025-10-06 09:07:13 hora de Ecuador	SECURITY DATA	2024-02-23 09:23:27 hora de Ecuador	2026-02-22 09:23:27 hora de Ecuador	No revocado	✓

TERCER PUNTO.- EVALUACIÓN DE LA OFERTA CONFORME NUMERALES 4.1, 4.2, 4.2.1, 4.2.2, DE LOS PLIEGOS DEL PROCESO.

Como delegada del proceso y en cumplimiento a lo que determina el artículo 8 del Reglamento de Giro Específico de Negocio, procedo con la siguiente evaluación conforme normativa aplicable:

“Art. 8.- Parámetros de Evaluación.- El Representante Legal de FAME S.A., deberá definir parámetros de evaluación, que contengan criterios fundamentales para la determinación de las capacidades técnicas, económico-financieras y/o jurídicas de los participantes y sus ofertas.

Los parámetros de evaluación no podrán afectar el trato justo igualitario que deben dar a todos los eferentes ni establecer diferencias arbitrarias entre estos.

Se deberá considerar dentro del parámetro económico aquel referente al mejor costo del bien a contratar. De esta manera, es considerado como mejor costo aquel o aquella oferta económica, que, presentado el precio más bajo, cumple con todas las especificaciones y requerimientos técnicos, financieros y legales exigidos por el objeto de contratación.

Los parámetros de evaluación deberán contener criterios que incentivan y promuevan la participación de ofertas que puedan ser consideracdas de origen ecuatoriano, conforme el contenido de valor agregado ecuatoriano que oferte; (...), en concordancia con lo que establece el artículo 85 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación:

Art. 85.- Evaluación de ofertas.- El responsable designado por la máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, o la comisión técnica, examinará las capacidades técnicas, económico-financieras y/o jurídicas, y la calidad según los parámetros establecidos en el pliego.

Como resultado de la evaluación se dejará constancia en la correspondiente acta, en la que además se deberá consignar la verificación de inhabilidades de los oferentes participantes y socios, partícipes o accionistas en el caso de las personas jurídicas, utilizando los medios establecidos para el efecto”.

Dando inicio a la evaluación de la única oferta presentada, misma que deberá estar debidamente elaborada con sus formularios y demás requisitos exigidos por la institución, mediante el aplicativo cumple / no cumple de conformidad con lo establecido en la Sección IV EVALUACIÓN DE LA OFERTA del pliego del proceso.

“Formulario de la Oferta

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE CORDÓN NYLON BEIGE DE 1,80 M PY 181 2025 CALZADO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2025-069	

Presentación y compromiso;

Datos generales del oferente;

Identificación de socios, accionistas, partícipes mayoritarios del oferente en caso de ser persona jurídica;

Situación financiera del oferente;

ÍNDICE SOLICITADO	INDICADOR SOLICITADO	METODOLOGÍA DE CÁLCULO
ÍNDICE DE SOLVENCIA *El cálculo corresponde a la liquidez inmediata que dispone la empresa para cubrir obligaciones a corto plazo.	Índice aceptado (mayor o igual a 1,0)	ACTIVOS CTES/PASIVOS CTES
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO *El cálculo corresponde al compromiso que mantiene la empresa con terceros.	Índice aceptado (menor a 1,5)	TOTAL, PASIVOS/PATRIMONIO

Componente de los bienes y servicios ofertados;

Oferta Económica Inicial;

Experiencia del oferente.

Soporte técnico en caso de haber sido exigido)

Personal técnico propuesto para el proyecto.

Equipo mínimo requerido

Umbral de Valor Agregado Ecuatoriano de la oferta

Cálculo del porcentaje de valor agregado ecuatoriano de la oferta.

Formulario de compromiso de asociación o consorcio (de ser procedente) ”

4.1 Integridad de la oferta: La integridad de la oferta técnica se evaluará considerando la presentación de los Formularios y requisitos mínimos previstos en el pliego (...).			
No. Parámetro solicitado	CINTAS TEXTILES CINTATEX CIA. LTDA.		Parámetro ofertado.
	Cumple	No cumple	
Presentación y compromiso	X		El oferente si cumple con la presentación y compromiso.
Datos generales del oferente	X		El oferente si cumple con el apartado.
Identificación de socios, accionistas, partícipes mayoritarios del oferente en caso de ser persona Jurídica.	X		El oferente cumple con la identificación de los socios.
Situación financiera del oferente	X		El oferente cumple con el apartado de situación financiera
Componente de los bienes y servicios ofertados	X		El oferente SI presenta sus fichas técnicas conforme numeral 1.6 de los pliegos.
Oferta Económica Inicial	X		El oferente SI cumple con el apartado.
Experiencia del oferente. Soporte técnico en caso de haber sido exigido)	No requerido por la entidad		

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE CORDÓN NYLON BEIGE DE 1,80 M PY 181 2025 CALZADO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2025-069	

Personal técnico propuesto para el proyecto		No requerido por la entidad																									
Equipo mínimo requerido		No requerido por la entidad																									
Umbral de Valor Agregado Ecuatoriano de la oferta Umbral	X		El oferente declara NO ser intermediario (importador directo, distribuidor o comerciante) de todos los productos que conforman su oferta.																								
Cálculo del porcentaje de valor agregado ecuatoriano de la oferta	X		El oferente declara NO ser intermediario (importador directo, distribuidor o comerciante) de todos los productos que conforman su oferta.																								
Formulario de compromiso de asociación o consorcio (de ser procedente)			El oferente señala que NO aplica tal formulario.																								
Especificaciones técnicas o términos de referencia	X		El oferente SI cumple con las características técnicas conforme numeral 1.6 de los pliegos.																								
Muestras	X		El oferente SI presenta las muestras solicitadas, conforme requerimiento de la entidad contratante.																								
Garantía técnica	X		El oferente SI acepta presentar la garantía técnica.																								
Formularios de la oferta	X		El oferente SI adjunta los formularios.																								
Firma electrónica	X		La oferta si se encuentra firmada electrónicamente																								
4.2.1 Parámetros de calificación Al ser un procedimiento de giro específico de negocio menor se calificará las ofertas con la siguiente ponderación.			En mi calidad de delegada procedo con la revisión del precio y el plazo, en el que se determina la asignación del siguiente puntaje por convenir a la institución:																								
<table><tr><th>FACTOR</th><th>PUNTAJE</th><th>MÉTODO DE EVALUACIÓN</th></tr><tr><td>PRECIO</td><td>6</td><td>Regla de tres inversa</td></tr><tr><td>TIEMPO DE ENTREGA</td><td>4</td><td>Regla de tres inversa</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>10</td><td></td></tr></table>		FACTOR	PUNTAJE	MÉTODO DE EVALUACIÓN	PRECIO	6	Regla de tres inversa	TIEMPO DE ENTREGA	4	Regla de tres inversa	TOTAL	10			<table><tr><th>FACTOR</th><th>PUNTAJE</th><th>OBSERVACIÓN</th></tr><tr><td>PRECIO</td><td>6</td><td>Mantiene el precio de la entidad</td></tr><tr><td>TIEMPO DE ENTREGA</td><td>4</td><td>Mejora el plazo de la entidad</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>10</td><td>10</td></tr></table>	FACTOR	PUNTAJE	OBSERVACIÓN	PRECIO	6	Mantiene el precio de la entidad	TIEMPO DE ENTREGA	4	Mejora el plazo de la entidad	TOTAL	10	10
FACTOR	PUNTAJE	MÉTODO DE EVALUACIÓN																									
PRECIO	6	Regla de tres inversa																									
TIEMPO DE ENTREGA	4	Regla de tres inversa																									
TOTAL	10																										
FACTOR	PUNTAJE	OBSERVACIÓN																									
PRECIO	6	Mantiene el precio de la entidad																									
TIEMPO DE ENTREGA	4	Mejora el plazo de la entidad																									
TOTAL	10	10																									
Una vez puntuada una oferta la delegada se remitirá al formulario del valor agregado ecuatoriano y realizará la siguiente verificación y exclusión:			El ofertante declara NO ser intermediario. Presenta un VAE de: 76.16%																								
<table><tr><th colspan="3">CONDICIÓN</th><th>CALIFICACIÓN</th></tr><tr><td>PRODUCTOR NACIONAL</td><td>VE RSUS</td><td>IMPORTADOR/INTERMEDIO</td><td>Gana productor nacional sin importar el puntaje</td></tr><tr><td>IMPORTADOR/INTERMEDIO</td><td>VE RSUS</td><td>IMPORTADOR/INTERMEDIO</td><td>Gana la oferta con mayor puntaje</td></tr><tr><td>PRODUCTOR NACIONAL</td><td>VE RSUS</td><td>PRODUCTOR NACIONAL</td><td>Se otorgará un punto adicional al que tenga mayor producción nacional y se</td></tr></table>		CONDICIÓN			CALIFICACIÓN	PRODUCTOR NACIONAL	VE RSUS	IMPORTADOR/INTERMEDIO	Gana productor nacional sin importar el puntaje	IMPORTADOR/INTERMEDIO	VE RSUS	IMPORTADOR/INTERMEDIO	Gana la oferta con mayor puntaje	PRODUCTOR NACIONAL	VE RSUS	PRODUCTOR NACIONAL	Se otorgará un punto adicional al que tenga mayor producción nacional y se	X									
CONDICIÓN			CALIFICACIÓN																								
PRODUCTOR NACIONAL	VE RSUS	IMPORTADOR/INTERMEDIO	Gana productor nacional sin importar el puntaje																								
IMPORTADOR/INTERMEDIO	VE RSUS	IMPORTADOR/INTERMEDIO	Gana la oferta con mayor puntaje																								
PRODUCTOR NACIONAL	VE RSUS	PRODUCTOR NACIONAL	Se otorgará un punto adicional al que tenga mayor producción nacional y se																								

ACTA DE CALIFICACIÓN		 INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE CORDÓN NYLON BEIGE DE 1,80 M PY 181 2025 CALZADO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2025-069	

			volverá a aplicar regla de tres simple (ganará el proveedor con mayor puntaje)			
En caso de existir solo una oferta habilitada para la fase de calificación se le asignará la puntuación máxima.						

CUARTO PUNTO. - ANÁLISIS TÉCNICO CONFORME MUESTRAS PRESENTADAS Y RESULTADO DE LA UNIDAD DE CONTROL DE CALIDAD.

Con documento “Emisión de muestras” de fecha 01 de octubre de 2025, como delegada del proceso, se remitió las muestras correspondientes con el fin de obtener el Informe Comparativo de las muestras en el laboratorio de FAME S.A., acto seguido con fecha 02 de octubre de 2025, el departamento de Control de Calidad de FAME S.A., remite los informes y análisis técnico de las muestras entregadas conforme captura emite el siguiente detalle:

De: Johanna Granda <jgranda@fame.ec>
Enviado: jueves, 2 de octubre de 2025 17:26
Para: Ana Bracho <abracho@fame.ec>; Emilio Gordillo <egordillo@fame.ec>
Cc: Armando Chacha <achacha@fame.ec>; Martha Haro <mharo@fame.ec>; Jaime Chasig <jchasig@fame.ec>; Vanessa LlumiQuinga <vllumiQuinga@fame.ec>
Asunto: PE-FAME_2013-2025-069 ADQUISICIÓN DE CORDÓN NYLON BEIGE 1.80M PY 181 2025 CALZADO PARA FAME S.A.

Estimados,

En respuesta al oficio PE-FAME_2013-2025-069 ADQUISICIÓN DE CORDÓN NYLON BEIGE DE 1.80M PY 181 2025 CALZADO PARA FAME S.A. adjunto el informe comparativo.

Saludos,

Johanna Granda

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE CORDÓN NYLON BEIGE DE 1,80 M PY 181 2025 CALZADO PARA FAME S.A.		
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2025-069	
		FAME S.A.

FAME		INFORME COMPARATIVO LABORATORIO FAME S.A.				COD.: FAME-CC-FR-08	
						REV.: 00	
FECHA: 2/10/2025 PROCESO: PE-FAME_2013-2025-069							
CÓDIGO BAAN		DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	COLOR REFERENCIAL	CÓDIGO: M001 INFORME: 18445	C/N/C	OFERENTE
23800000783		CORDÓN NYLON BEIGE 1,80 m	par	BEIGE	BEIGE	C	
DATOS ESPECÍFICOS							
ITEM	PARÁMETRO	NORMA / MÉTODO	UNIDAD	VALOR	TOLERANCIA	EVALUACIÓN	C/N/C
1	PANTONE	ISO 105-A08	-	17-1038 TPG	ΔE 1	17-1038 TPG	C
2	COMPOSICIÓN						
2,1	NYLON	AATCC-20A	%	100%	-	100% NYLON	C
3	HERRETE	-	-	DEL MISMO CORDÓN (TERMO FUSIONADO)	-	TERMOFUSIONADO DEL MISMO CORDÓN	C
4	TIPO	-	-	TÉJIDO TRENZADO	-	TRENZADO	C
5	DIAMETRO	-	mm	2,4	± 0,2	2,6	C
6	LONGITUD	-	cm	180	± 2	181,2	C
USO EN CONFECCIÓN							
7	AJUSTE BOTA MILITAR						C
REQUERIMIENTOS COMPLEMENTARIOS							
A	COMPUERTO EN SU INTERIOR POR UN ALMA PARA MEJORAR LA RESISTENCIA DEL CORDÓN .						C
B	EL PRODUCTO SE ACEPTARA BAJO PREVIA REVISIÓN DE MUESTRA FÍSICA.						C
C	ADJUNTAR CERTIFICADO DE FABRICACIÓN NO SUPERIOR A 8 MESES.						
RESPONSABILIDADES							
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		APROBADO POR:			
 Firmado digitalmente por: MARTHA JAZMIN HARO Valido solamente con Firmad@		 Firmado digitalmente por: JAIME GEOVANNY CHASIG POMBOA Valido solamente con Firmad@		 Firmado digitalmente por: ARMANDO MAURICIO CHACHA ALBUJA Valido solamente con Firmad@			
ING. JAZMIN HARO ASISTENTE TECNICO DE CONTROL DE CALIDAD		ING. JAIME CHASIG ESPECIALISTA DE CONTROL DE CALIDAD		ING. ARMANDO CHACHA JEFE DE CONTROL DE CALIDAD			

Activar
Ve a Con

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE CORDÓN NYLON BEIGE DE 1,80 M PY 181 2025 CALZADO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2025-069	

QUINTO PUNTO- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como delegada y de conformidad con lo establecido en el cuadro de calificación y análisis de Control de Calidad, se recomienda:

Calificar al oferente, CINTAS TEXTILES CINTATEX CIA. LTDA., con RUC: 1790541665001, por cumplir con parámetros solicitados en pliegos, análisis técnico de calidad conforme las muestras presentadas. Una vez analizado su estado se observa que la empresa se encuentra habilitada en el RUP, conforme captura:



The screenshot shows the SERCOP Sistema Oficial de Contratación Pública interface. At the top, it displays the date and time (Jueves 9 de Octubre de 2025 | 09:40) and the user's session information (RUC: 1790932966001 | Entidad: FAME S.A. | Usuario: LCASAMIN | [Cerrar Sesión]). Below this, there are navigation tabs: Inicio, Datos Generales, Consultar, and Entidad Contratante. The main section is titled «Buscar Empresas» and contains a search form with the following fields: PAIS (Ecuador), ESTADO / PROVINCIA (Todas), CANTÓN (Todas), NATURALEZA (Todos), RUC / NÚM. DE IDENTIFICACIÓN (1790541665001), and NOMBRE COMERCIAL / RAZÓN SOCIAL. Below the search form, there is a table with the following columns: UBICACIÓN, EMPRESA, RUC / NÚM. IDENTIF., FECHA HABILITACIÓN, ESTADO RUP, and INFORMACIÓN ADICIONAL. The table contains one row with the following data: UBICACIÓN: DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO; EMPRESA: CINTAS TEXTILES CINTATEX CIA. LTDA.; RUC / NÚM. IDENTIF.: 1790541665001; FECHA HABILITACIÓN: 2013-11-21; ESTADO RUP: Habilitado; INFORMACIÓN ADICIONAL: Mostrar.

Sin ningún otro punto que resolver, se da por terminada la sesión de calificación dentro del proceso No. PE-FAME_2013-2025-069, en la fecha y hora que se suscribe.

Nombre	Cargo	Firma
Ing. Ana Bracho	Delegada de la máxima autoridad	